

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36727** *INDUSTRIAS DELGADO, S.A.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el Procedimiento de ejecución n.º 261/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Don Jesús Remirez Ezquerro contra Industrias Delgado S.A., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 14 de diciembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 6.960,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 14 de diciembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090091666-1